



Guinea Ecuatorial y Naciones Unidas alcanzan la firma de su nuevo marco de cooperación – 2028

La República de Guinea Ecuatorial y la máxima organización supranacional con sede en Nueva York, han rubricado en la tarde de hoy en la sede malabeña de Exteriores, un nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), el cual tendrá una vida útil que se mantendrá entre los años 2024 al 2028. Con ello ambas partes han apretado el pie sobre el acelerador para poner en marcha motores a través de programas y proyectos que ayudarán a materializar la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035.

Se pretende con ello prestar especial enfoque en las áreas que van desde los derechos humanos, igualdad, equidad social y de género, pasando por fortalecer a la juventud, los grupos más vulnerables y la lucha contra el cambio climático.

El documento se ha elaborado tras llevar a cabo un trabajo conjunto entre el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), el Gobierno de Guinea Ecuatorial, sus contrapartes de la sociedad civil y el sector privado. Identifica igualmente las prioridades de desarrollo del país; así como los objetivos y resultados a alcanzar en los proyectos estratégicos y ventajas que ofrece la organización que actualmente dirige el portugués **Antonio Guterres**, con el fin de apoyar la implementación de los ODS a nivel nacional.

El acceso equitativo y sostenible a servicios sociales básicos, protección social, la gestión pública transparente, diversificación económica y el medio ambiente resiliente y sostenible, son los horizontes estratégicos que vislumbra el nuevo MCNUDS para el próximo lustro.

La Coordinadora Residente **Anna M. Pont**, antes de firmar el texto por parte del Sistema de las Naciones Unidas al que estimó de "herramienta predilecta para llevar a cabo la implementación de la reformas", manifestó que este acto "marca un hito en las relaciones" con el país centroafricano, con más de 20 agencias, fondos y programas de la ONU que desean colaborar en su desarrollo; por lo que insistió en su "implementación conjunta",

como la "parte más importante" de estos proyectos.

El ministro ecuatoguineano de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora, **Simeón Oyono Esono Angué** quien estampó su rúbrica por parte de su país, felicitó "la culminación de un fructífero trabajo conjunto" porque según matizó, el MCNUDS permite a su Gobierno "renovar su firme compromiso para alcanzar los ODS", el cual insinuó, puede servir de bomba de oxígeno para el proyecto de diversificación e industrialización de la economía nacional previsto para el año 2035. Para su implementación expuso el compromiso de Malabo en "no escatimar esfuerzos para garantizar su parte de financiación, haciendo a su vez un llamado a "la urgencia a la hora de identificar fuentes de financiación innovadoras".

Malabo jueves, 4 de julio de 2024

